



**Nombre de alumno: Víctor David Domínguez Moreno**

**Nombre del profesor: Lucia Guadalupe Gonzales**

**Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico**

**Materia: zoonosis Y Salud publico**

**Grado: 4°**

**Grupo: A**

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 20 de septiembre de 2021.

AGENTES

FÍSICO

es una forma de energía presente en el entorno que tiene capacidad de interactuar con la materia produciendo diferentes cambios que pueden ir desde una modificación sustancial de la misma hasta un cambio momentáneo en su estado.

los definimos como manifestaciones de la energía que pueden causar daños a las personas. Tales manifestaciones son: la energía mecánica, en forma de ruido y vibraciones. La energía calorífica, en forma de calor y frío. La energía electromagnética, en forma de radiaciones.

QUÍMICO

es todo elemento o compuesto químico, por sí solo o mezclado, tal como se presenta en estado natural o es producido, utilizado o vertido, incluido el vertido como residuo, en una actividad laboral, se haya elaborado o no de modo intencional y se haya comercializado o no.

Irritantes. Asfixiantes. Anestésicos, Narcóticos y que afectan al Sistema Nervioso. Sensibilizantes. Corrosivos. Sustancias que afectan a Nivel General. Ocultar.

BIOLÓGICO

son seres vivos microscópicos que pueden causar daño a humanos, como: los virus, las bacterias, los endoparásitos humanos (protozoos y helmintos), los hongos, los cultivos celulares y los agentes transmisibles no convencionales (priones).

como su poder de infección, virulencia, periodo de incubación, mortalidad, contagiosidad y mecanismos de transmisión y estabilidad, todas las cuales influyen en su potencial como armas.

VIABILIDAD

o bioagente es un organismo, como una bacteria, un virus, un parásito, un hongo, etc., una toxina con la capacidad de afectar de manera adversa la salud de los humanos en diversos modos.

Los cuatro microorganismos que pueden interactuar con los seres humanos son las bacterias, los hongos, los virus y los protozoos.

INFECTIVIDAD

Se denomina infectividad en epidemiología a la capacidad de un agente patógeno para invadir un organismo y provocar en él una infección. No debe ser confundido con el concepto epidemiológico de virulencia, que hace alusión a la capacidad de provocar daño orgánico una vez se ha establecido la infección.

Dosis infectante mínima: es el número mínimo de partículas infecciosa que se requieren para producir una infección.

PATOGENICIDAD

se refiere a la capacidad de un organismo usarle daño al huésped, mientras que VIRULENCIA es el grado de patogenicidad.

de los microorganismos se define como su capacidad para producir enfermedad en huéspedes susceptibles. Asimismo es un atributo del género y especie. Así, por ejemplo: el género Salmonella es patógeno para los vertebrados, pero Salmonella typhi es solo patógeno para el hombre.